



Facultad de Ciencias Económicas

Av. Córdoba 2122 (C1120AAQ) Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel.: (011) 5285-7000

Página web: www.economicas.uba.ar

Correo electrónico: consultas@fce.uba.ar

LICENCIATURA EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES

• **Licenciado/a en Sistemas de Información de las Organizaciones**

Estructura Curricular: La estructura curricular comprende un ciclo general y un ciclo de formación profesional.

Ciclo de Formación General: El Ciclo de Formación General comprende dos tramos, cada uno de ellos de 6 (seis) asignaturas. El primer tramo de este ciclo está integrado por las 6 (seis) asignaturas del Ciclo Básico Común. Con la aprobación de las 12 (doce) materias se obtendrá un Certificado de Estudios Universitarios Generales en Ciencias Económicas.

Ciclo de Formación Profesional: Este ciclo corresponde a la formación propia en un campo profesional e incluye los conocimientos, habilidades y competencias correspondientes para el ejercicio profesional del Licenciado/a en Sistemas de Información de las Organizaciones. El Ciclo Profesional de la carrera comprende un trayecto común que comparte con otras carreras de la rama Administración y un trayecto de formación específica. Finalizará con la aprobación de un trabajo final de integración a desarrollarse en la asignatura Actuación Profesional del Licenciado en Sistemas de Información de las Organizaciones. El objetivo primordial de esta actividad académica es que los alumnos puedan integrar y aplicar en la práctica profesional los conocimientos construidos. Para ello los estudiantes contarán con un sistema de tutorías. Los tutores actuarán como orientadores y guías en el proceso. Esta última asignatura culmina con la aprobación de la Práctica Profesional Supervisada y Prácticas Sociales Educativas.

Alcances de título:

- Evaluar las necesidades y problemas de las organizaciones y entes de racionalidad económica en materia de tratamiento de la información, con la finalidad de implantar sistemas de información y mejorar las funciones de control interno y externo.
- Definir requerimientos para la adquisición, diseño y/o desarrollo de proyectos de sistemas de información administrativa de las organizaciones y entes de racionalidad económica, así como ejecutar dichos proyectos.
- Dirigir y evaluar los estudios técnico-económicos y de factibilidad en proyectos de sistemas de información, procesamiento y comunicación de datos.
- Administrar los recursos tecnológicos informáticos para el logro de una adecuada gestión, que satisfagan las demandas de las organizaciones.
- Asesorar en relación con la planificación, diseño, interpretación y aplicación de la legislación correspondiente a sistemas de información, procesamiento y comunicación de datos, de modo de poder actuar tanto en el sector público como en el privado.
- Intervenir en equipos con enfoques interdisciplinarios en proyectos que requieran la integración profesional de los especialistas en sistemas con otras áreas del conocimiento.
- Fomentar el desarrollo y perfeccionamiento de la profesión.

Plan de estudios: Licenciatura en Sistemas de Información de las Organizaciones

Duración estimada: 5 años

Ciclo de Formación General:

Primer tramo

- Análisis Matemático I
- Economía
- Sociología
- Metodología de las Ciencias Sociales
- Álgebra
- Historia Económica y Social General

Segundo tramo

- Teoría Contable
- Estadística I
- Historia Económica y Social Argentina
- Microeconomía I
- Introducción a la Tecnología de la Información y las Comunicaciones
- Administración General

Ciclo de Formación Profesional:

- Sistemas Administrativos
- Derecho Informático I
- Gestión y Costos
- Macroeconomía y Política Económica
- Cálculo Financiero
- Administración Financiera
- Sociología de la Organización
- Teoría de la Decisión
- Lógica
- Teoría de los Lenguajes y Algoritmos
- Tecnología de los Computadores y Sistemas Operativos
- Construcción de Aplicaciones Informáticas
- Ingeniería de Software
- Tecnología de Comunicaciones
- Sistemas de Datos
- Metodología de los Sistemas de Información
- Auditoría y Seguridad de los Sistemas de Información
- Redes Informáticas
- Gestión de Recursos Informáticos
- Derecho Informático II
- Actuación Profesional del Licenciado en Sistemas de Información de las Organizaciones
- Materia Optativa

Materias optativas: La oferta de materias optativas debe consultarse en la Facultad ya que pueden variar cuatrimestralmente.

Los requisitos para obtener el título de Licenciado/a en Sistemas de Información de las Organizaciones son los siguientes: Cursar y aprobar 33 (treinta y tres) asignaturas obligatorias y 1 (una) asignatura optativa.